

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Paleografía y Dilemática» (Facultad de Filosofía y Letras), cuatro plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Núñez Contreras.  
 Vocal primero: Don Tomás Marín Martínez, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal segundo: Doña Josefa Matéu Ibars, Catedrática. Universidad de Barcelona.  
 Vocal tercero: Don José Manuel Ruiz Asensio, Catedrático. Universidad de Valladolid.  
 Vocal cuarto: Doña María Josefa Sanz Fuentes, Profesora adjunta. Universidad de Oviedo.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Torres Fontes.  
 Vocal primero: Don Angel Canellas López, Catedrático. Universidad de Zaragoza.  
 Vocal segundo: Don José Trench Odena, Catedrático. Universidad de Valencia.  
 Vocal tercero: Don Santos Agustín García Larragueta, Catedrático supernumerario. Universidad de Navarra.  
 Vocal cuarto: Doña María Asunción Vilaplana Montes, Profesora adjunta. Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**33506** ORDEN de 12 de noviembre de 1982 por la que se dan normas para la posterior integración en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en virtud de recurso, a los opositores que se citan.

Ilmo. Sr. Por sendas Ordenes ministeriales de 23 de agosto, 15 de octubre y 18 de diciembre de 1980, así como 17 de enero, y 11, 13, 16, 17, 18 y 20 de febrero de 1981, se convocaron concursos-oposiciones para la provisión de diversas plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en las disciplinas que figuran en el anexo de la presente Orden, concursos-oposiciones que se han celebrado en los últimos meses con los nombramientos de todos los opositores aprobados dentro del número de plazas anunciadas en las respectivas convocatorias. Con posterioridad, y por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 20 de octubre de 1982, han sido estimados los recursos de reposición interpuestos por aquellos opositores que habiendo superado todos los ejercicios de su concurso-oposición no fueron propuestos por sus respectivos Tribunales por hallarse en la situación de fuera de plaza. Como consecuencia de los recursos estimados, estos opositores deben ser integrados en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la situación de aspirantes en expectativa de ingreso, debiendo realizarse éste cuando se produzcan vacantes y su adscripción definitiva a plaza concreta, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto. En el anexo de la presente Orden se relacionan los opositores cuyos recursos han sido estimados relación provisional susceptible de modificación a la vista de las reclamaciones que pudieran presentarse por los interesados, concediéndose, asimismo, plazo para presentación de documentos en orden a la obligada petición de número de Registro de Personal y posterior integración definitiva en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Por todo ello, este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Conceder un plazo de quince días para todos aquellos a quienes pudiera interesar formular las reclamaciones que consideren oportunas contra la lista publicada en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el número 9.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores relacionados aporten los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

Tercero.—Los opositores que figuren en el anexo y ya tuvieran número de Registro de Personal como Profesores adjuntos de Universidad por haber aprobado en otra disciplina, dentro de plaza o fuera de ella, deberán hacer constar esta circunstancia al propio tiempo que están exentos de presentar nueva documentación.

Cuarto.—Resueltas las reclamaciones y aportadas las documentaciones por los interesados, se solicitará de la Comisión Superior de Personal la asignación de número de Registro de Personal para cada uno de los interesados y se publicará la relación definitiva de los opositores con su integración en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad. Sólo con posterioridad se arbitrarán soluciones en orden a la adscripción provisional y definitiva de aquéllos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Facultad de Ciencias

María Isabel López Carreño: «Biología».  
 Manuela Ortiz Santesteban: «Biología».  
 Raquel Martín Pérez: «Biología».  
 Lucas del Castillo Agudo: «Biología».  
 María Angeles Sánchez Anta: «Biología».  
 María del Carmen Santa Cruz Aleman: «Biología».  
 Francisco Erice Rodríguez: «Análisis matemático III».  
 Antonio González-Arroyo España: «Física teórica».  
 José María Cervero Santiago: «Física teórica».  
 Enrique Verdaguier Oms: «Física teórica».  
 José María Sancho Herrero: «Física teórica».  
 Vicente Vento Torres: «Física teórica».  
 José Manuel Sánchez Ron: «Física teórica».  
 Francisco Javier China Trujillo: «Física teórica».  
 Miguel Angel Canela Campos: «Análisis matemático I».  
 Fernanda María Fuentes Villalba: «Análisis matemático IV».  
 Javier Ruiz Fernández de Pinedo: «Análisis matemático IV».  
 Manuel Garrido Vázquez: «Microbiología».  
 José Martínez Peinado: «Microbiología».  
 María Luisa Villegas Cuadros: «Biología marina».  
 Santiago Santidrián Alegre: «Fisiología animal».  
 Jesús Palomeque Rico: «Fisiología animal».  
 Manuel Alejo Aldegunde Villar: «Fisiología animal».  
 Rosa María Arahuetes Portero: «Fisiología animal».  
 Manuel García Gallego: «Fisiología animal».  
 José Julián Calvo Andrés: «Fisiología animal».  
 Juan Ferrera Cuesta: «Análisis matemático II».  
 Carmen Fierro Bello: «Análisis matemático II».  
 Germán González Díaz: «Electrónica».  
 Alberto Prieto Espinosa: «Electrónica».

##### Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Carlos Fernando Barciela López: «Historia económica mundial y de España».  
 Cristina Blasco Vizcaino: «Política económica».  
 Ramón Sánchez Tabares: «Política económica».  
 Benjamín Bastida Vila: «Política económica».  
 Diego Such Pérez: «Política económica».  
 José Alberto Parejo Gamir: «Política económica».  
 José María Alvarez de Eulate Peñaranda: «Política económica».  
 León Benelbas Tapiero: «Política económica».

##### Facultad de Derecho

Diego Liñán Nogueiras: «Derecho internacional público».  
 Luis Martínez Sanseróni: «Derecho internacional público».  
 Pedro Burgos Ródenas: «Derecho internacional público».  
 Francisco Javier Zamora Cabot: «Derecho internacional privado».

##### Facultad de Farmacia

Angel Joaquín Cancheiro Nine: «Farmacia galénica».  
 Eduardo Mariño Hernández: «Farmacia galénica».  
 María del Carmen Fernández Bermejo: «Edafología».  
 Rosa María Val Legaz: «Edafología».  
 Rafael Delgado Calvo-Flores: «Edafología».

##### Facultad de Filosofía y Letras

Antonio Medina Rivilla: «Didáctica».  
 Miguel Angel Zabalza Beraza: «Didáctica».  
 Carlos Rosales López: «Didáctica».  
 Emilio López-Barajas Zayas: «Didáctica».  
 Julián González Fernández: «Filología latina».  
 María del Carmen Pabón de Acuña: «Filología latina».  
 Angela Palacios Martín: «Filología latina».  
 Jaume Medina Casanovas: «Filología latina».  
 María Cruz García Fuentes: «Lengua y Literatura latinas».

Francisco Javier Mateu Areste: «Lengua y Literatura latinas».  
Inés Carrasco Cantos: «Gramática, Historia de la Lengua Española».  
Ricardo Ciérbide Martinena: «Gramática, Historia de la Lengua Española».

*Facultad de Medicina*

Esteban Rodríguez Ocaña: «Historia de la Medicina».

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

José Luis Zaragoza Carbonell: Grupo XXX, «Tecnologías químicas especiales».

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*

María del Carmen Gavira Golpe: Grupo XXVI, «Urbanismo».  
Antonio Serrano Rodríguez: Grupo XXVI, «Urbanismo».

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos*

Francisco Juárez Rubio: Grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria».

Diego Pazo Morán: Grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria».

Miguel Ángel Blanco López: Grupo XXIII, «Patología vegetal».

María Concepción Jorda Gutiérrez: Grupo XXIII, «Patología vegetal».

**33507** *ORDEN de 26 de noviembre de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la cátedra de «Ingeniería química» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) para provisión de la cátedra de «Ingeniería química» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ángel Vián Ortuño.

Vocales:

Don Enrique Costa Novella, don Juan Bertrán Rusca, don Luis Gutiérrez Jodra y don José Costa López, Catedráticos de las Universidades Autónomas de Barcelona, el 2.º; Barcelona, el 4.º, y Complutense, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Martínez Moreno.

Vocales suplentes: Don Fidel Mato Vázquez, don José Font Ciercos, don Antonio Soler Andrés y don Fernando Camacho Rubio, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Autónoma de Barcelona, Murcia y Granada, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**33508** *ORDEN de 26 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Topología» de la Facultad de Ciencias y Matemáticas de las Universidades de Santander, Extremadura (Badajoz), Murcia, La Laguna y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 24 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1981) para provisión de la cátedra de «Topología», de la Facultad de Ciencias y Matemáticas de las Universidades de Santander, Extremadura (Badajoz), Murcia, La Laguna y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Javier Etayo Miqueo.

Vocales:

Don José María Montesinos Amilibia, don José Teixidor Batle, don José María Masa Vázquez y don Francisco Gómez Ruiz, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Barcelona, Santiago y Málaga, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Plans Sanz de Bremond.

Vocales suplentes:

Don Manuel Castellet Solanas, don Luis Esteban Carrasco, don Antonio Díaz Miranda y don Juan Girbau Bado, Catedráticos de las Universidades de Granada, el 2.º; Autónoma de Madrid, el 3.º, y de la Autónoma de Barcelona, los otros dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**33509** *ORDEN de 30 de noviembre de 1982 por la que se amplía la de 30 de octubre, que anunciaba a concurso de adscripción una relación de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad para su provisión por opositores que no hayan obtenido destino definitivo hasta la fecha.*

Ilmo. Sr.: Como ampliación de la Orden ministerial de 30 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), anunciando a concurso de descripción una relación de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, para su provisión por opositores que no hayan obtenido destino definitivo hasta la fecha,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Incluir entre las plazas a proveer en el mencionado concurso de adscripción, las siguientes:

*Facultad de Derecho*

«Derecho procesal», Barcelona-1.

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Historia de la Filosofía», Barcelona-1.

2.º Las condiciones que se exigen para estas plazas son las mismas que figuran en la Orden de convocatoria de 30 de octubre de 1982.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**33510** *RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, de la Universidad Politécnica de Las Palmas, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir 22 plazas de la Escala Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para formar parte en las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir 22 plazas de la Escala Auxiliar de la Universidad Politécnica de Las Palmas, según resolución de este Rectorado de fecha 25 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la mencionada convocatoria, aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, haciéndola pública en el «Boletín Oficial del Estado».

*Relación de aspirantes admitidos*

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Abaroa Garro, Francisco Javier	42.763.268
2	Abdala Batista, Jaldi	43.697.662
3	Abréu Curbelo, José	42.791.422
4	Acosta Hernández, María Auxiliadora	43.258.634
5	Acosta Sosa, José Manuel	43.247.965
6	Bolaños León, Pablo Luis	42.813.621